

RESOLUCIÓN N° 4762 /2015

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

10 NOV. 2015

1. Presentación del interesado N° 21753 de fecha 05 de noviembre de 2015;
2. Informe Inspectivo de fecha 06 de noviembre de 2015;
3. Informe de Morosidad de fecha 05 de noviembre de 2015, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
4. Certificado de Término de Giro Internet, Folio N° 950493989, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 04 de noviembre de 2015, que indica término de giro correspondiente al periodo de 01 de enero de 2015 a 30 de septiembre de 2015;
5. Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
6. Decreto Exento N° 4707 de 22 de diciembre de 2014, que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Y
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso Final Decreto Ley N° 3.063 de 1979 y
8. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2016:**

PATENTE : 2-750975
DIRECCIÓN : BELLAVISTA 185 DPTO 1613
NOMBRE : INMOBILIARIA E INVERSIONES SAN ANTONIO S.A.
RUT. : 76.336.514-K
GIRO : OFICINA ADMINISTRATIVA DE COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES.
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/dgl
09.11.2015